

### Datos básicos del título

*Título:* Máster Universitario en Ingeniería del Mantenimiento por la Universitat Politècnica de València

*Universidad:* Universitat Politècnica de València

*Centro:* ETSID

*Rama de conocimiento:* Enseñanzas Técnicas

*Créditos:* 72 *Nº plazas:* 30

*Número de RUCT:* 4310975 *Fecha verificación:*

### Valoración por criterios

<i>Organización y desarrollo (Criterio 1)</i>	Adecuada
<i>Información y transparencia (Criterio 2)</i>	Satisfactoria
<i>Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3)</i>	Adecuada
<i>Personal académico (Criterio 4)</i>	Satisfactoria
<i>Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5)</i>	Satisfactoria
<i>Resultados de Aprendizaje (Criterio 6)</i>	Satisfactoria
<i>Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7)</i>	Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

### Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

## Criterio 1.- Organización y desarrollo.

*Estándar*

*El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

El Máster de Ingeniería del Mantenimiento se imparte desde el curso 2013-2014, de acuerdo al actual plan de estudios de 72 ECTS. El perfil de egresado se valora muy positivamente por los empleadores y los egresados, mostrando una alta empleabilidad.

En relación con la evaluación de las competencias tanto transversales como las específicas del título, se recomienda implantar una metodología global para evaluar su consecución.

Algunos de los alumnos convalidan su experiencia profesional en el ámbito del mantenimiento dentro de la asignatura de prácticas en empresas.

En cuanto a la consecución global del plan de estudios, en relación con su carga de 72 ECTS con 12 ECTS dedicados al trabajo fin de máster, sólo 3 alumnos del curso 2013-2014 han acabado en el momento de la evaluación (a finales de febrero de 2015), si bien todos ellos se encuentran desarrollando prácticas en empresa y su trabajo fin de máster dentro de dicho ámbito. Los alumnos que empezaron el máster en el curso 2014-2015 ya se han organizado para desarrollar las asignaturas durante el primer curso y dedicar el segundo a la asignatura prácticas en empresa y desarrollo del Trabajo Fin de Máster (TFM); en el momento de la visita todavía no tienen asignada la empresa donde esperan llevarlo a cabo. Todo ello parece indicar que la duración estimada mínima es de 3 cuatrimestres.

## Criterio 2.- Información y transparencia.

*Estándar*

*La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.*

*Valoración  
descriptiva*

En relación con la información y transparencia, se han seguido las recomendaciones de actualización de las guías docentes, incluyendo los resultados de aprendizaje, no así en lo relativo a la planificación temporal de los contenidos, que no se ha incluido.

Se ha seguido la recomendación en relación a la información a incluir en la asignatura Trabajo Fin de Máster, incluyendo un listado con nombres de tutores y títulos de proyectos, si bien no hay una guía docente en esta asignatura.

En relación con las Prácticas en Empresa, se ha incluido un listado con todas las empresas con las que existe convenio, así como aquéllas en las que los alumnos han desarrollado prácticas.

Se ha seguido la recomendación de que sean accesibles los informes de seguimiento, tanto de la Comisión Académica como los de las agencias externas de evaluación. No se ha seguido la recomendación en relación con la movilidad.

### Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

*Estándar*

*En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

El último Informe de Gestión del título actualmente disponible en la web se corresponde con el curso 2013-2014. En relación con las mejoras propuestas en el informe de AVAP, todavía no se facilitan resultados desagregados por asignaturas, si bien se incluye una tabla con los mismos entre las evidencias en este proceso de evaluación. Tampoco se indica el porcentaje de participación de los distintos grupos de interés en la realización de las encuestas, dato al que se puede acceder en otra evidencia. Se incluyen datos de internacionalización en el informe, así como de empleabilidad y de las prácticas en empresa, aunque sin base estadística.

La Composición de la Comisión Académica del título (CAT) incorpora ahora a 2 estudiantes; y se están tratando de forma específica aspectos relacionados con la evaluación de competencias, si bien se encuentra en una fase muy incipiente.

#### Criterio 4.- Personal académico.

*Estándar*

*El personal académico y de apoyo que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.*

*Valoración  
descriptiva*

La tasa de PDI doctor es elevada, superior al 90% siendo Satisfactoria según se indica en el informe de seguimiento de AVAP. Tras analizar la evidencia correspondiente al curriculum del profesorado que participa en el título y tras las diferentes entrevistas y la valoración muy positiva que tienen los alumnos y empleadores con respecto a los recursos humanos del título, éstos se consideran como muy satisfactorios. Además, existe una participación activa del profesorado en las actividades de innovación y participación en cursos para mejorar sus competencias docentes, especialmente entre los más jóvenes.

En relación con La tasa de PDI a tiempo completo, aunque se aleja ligeramente del objetivo fijado, se ha aclarado que ello es debido a la participación de un profesor asociado en una asignatura que se comparte con otro título, hecho que dejará de darse en el futuro.

Aunque no existe un indicador específico acerca de la satisfacción del alumno con la acción tutorial, durante la visita se ha constatado que existe una gran cercanía entre profesores y alumnos que permite el desarrollo de tutorías bajo demanda sin problemas y de forma satisfactoria.

### Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

*Estándar*

*Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.*

*Valoración  
descriptiva*

En relación con las evidencias del personal de apoyo y las infraestructuras no existe información específica en la página web del máster. Sin embargo, durante la visita se han podido ver las instalaciones de algunos de los laboratorios que se utilizan en la impartición del máster y se ha constatado que son adecuadas para su desarrollo.

Así mismo, tanto los empleadores como los egresados y alumnos valoran la formación práctica que les proporciona el máster en una temática habitualmente olvidada en los estudios de grado y máster. Los datos más recientes del indicador número de alumnos de prácticas en empresa es de 2011 en alguno de los ficheros, pero existe un documento acerca del apoyo en la orientación profesional, gestión de ofertas de empleo y prácticas en empresa que sí está actualizado y el número de las mismas es creciente, con 19 alumnos en 16 empresas en el curso 2013-2014. Tras las entrevistas se ha verificado que existe un mecanismo adecuado de coordinación de prácticas en empresa, así como de la definición de contenidos de las prácticas en empresa acordes con las expectativas del título, además de las encuestas y los informes presentes en el proceso.

La satisfacción con las prácticas en empresa es elevada y las empresas que las ofrecen valoran especialmente a los alumnos de este máster.

## Criterio 6.- Resultados de Aprendizaje.

### Estándar

*Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.*

### Calificación

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.*

### Valoración descriptiva

En relación con la empleabilidad, aunque no existen datos estadísticos, tras las entrevistas se percibe que la misma es valorada positivamente tanto por los alumnos como por los egresados y empleadores. Varios alumnos egresados manifestaron que gracias a la formación recibida han podido mejorar su situación laboral dentro del ámbito de conocimiento del máster.

En relación con la valoración del perfil del egresado todos los empleadores presentes en la entrevista lo valoraron muy positivamente. Únicamente existe un cierto descontento con la formación en idiomas.

## Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

*Estándar*

*Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

El número de alumnos matriculados ha ido creciendo de forma adecuada, pasando la tasa de matriculación del 73% al 93%. La tasa de abandono se ha reducido al 14%, por debajo de la meta definida. La tasa de eficiencia ha pasado del 77% al 92,5%, con lo que se ha superado el valor fijado del 91%.

Por tanto, de forma global los indicadores son satisfactorios si se mantiene la tendencia de mejora del abandono y se consigue que los alumnos finalicen en un tiempo adecuado su formación en el seno del título.

En relación con la satisfacción y la inserción laboral, los resultados que se desprenden de la visita es que son satisfactorios, aunque no existen datos estadísticos que puedan ser más representativos. Además, los alumnos parecen estar satisfechos con su perfil para incorporarse al mercado laboral.